



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: Acta 12 - Recuento de votos

En el despacho de la Secretaria de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades a 18 de mayo de dos mil veintitrés, reunida la Junta Electoral, con la presidencia de la Decana de la FFyH Flavia Dezzutto, y lxs integrantes Nodocentes Lic. Cecilia Richelli, Ab. Pablo J. Garay y miembro docente Dr. Guillermo Vázquez, en cumplimiento de lo dispuesto por los Art. 7 Inc. "C" y concordantes del Reglamento Electoral de la U.N.C. (Ord. 11/18) en el marco del cronograma electoral dispuesto resolución rectoral 494/23, refrendada por resolución del H.C.S. 407/23 y de la resolución decanal Nro. 302/23 se procede a dar cuenta del resultado provisorio según se detalla a continuación:

CONSILIARIOS HCS

lista	Agrupaciones	An	Ar	Bl	Cs+PUC	Fi + PUC	Ge	Le+ PUC	Hi + PUC	Totales en FFyH
8	La Fuerza Estudiantil	33	45	50	172 + 10	55 + 13	29	277 + 12	152 + 15	863
3	Reforma	11	7	12	29 + 4	9 + 1	5	49 + 1	61 + 0	189
9	Sean Eternos Universidad	77	1	4	23 + 1	36 + 0	18	72 + 0	25 + 0	257
5	Frente Estudiantil de Izquierda	45	6	10	6 + 0	61 + 0	19	81 + 1	114 + 2	345
	Votos Nulos	5	-	-	5 + 1	2 + 0	-	8 + 0	8+0	29
	Votos Blancos	39	1	3	4 + 2	33+0	1	9 + 0	10+1	103

CONSEJERXS HCD

	Agrupaciones	An	Ar	Bl	Cs + PUC	Fi + PUC	Ge	Le + PUC	Hi + PUC	Totales
29	TUN 29 de Mayo	1	-	-	3 +0	2 +0	-	3+0	10 + 0	19
17	Estudiantes al Frente	20	42	50	160 + 9	37 +11	22	249+12	141 +15	768
15	Franja Morada	8	8	11	31 + 4	7 + 2	6	49+1	52 +1	180

131	Otras Voces	47	1	3	22 + 1	20 + 0	9	69+0	21+0	193
13	La Mella Feminista y Popular	1	1	-	1 + 0	1 + 0	-	1+0	1+0	6
10	SUR Filo	2	1	-	1 + 0	2+ 0	1	2+0	6+1	16
420	Frente Asambleario	100	1	1	4 + 0	85+0	33	37+0	23+0	284
12	Frente Estudiantil de Izquierda	22	5	11	10 + 0	35+1	11	68+1	107+1	272
Votos Nulos		4	1	3	5 + 2	5+0	4	10+0	12 + 0	46
Votos Blancos		5	2	2	2 + 2	2+0	2	8+0	8 + 0	33

ANTROPOLOGÍA

Art. 26 Ord. H.C.D. Nro. 1/13

Agrupaciones	Totales
Descripción Densa	18
Franja Morada	9
Awka liwen	45
Asamblea de estudiantes de antropología	107
Frente Estudiantil de Izquierda	22
Votos Nulos	5
Votos Blancos	4
Votos Recurridos	-
Votos Impugnados	-
Totales	210

ARCHIVOLOGÍA

Reglamento de Escuelas de la FFyH Art. 23°

Agrupaciones	Totales
Accionar para la Memoria	50
Votos Nulos	1
Votos Blancos	11
Votos Recurridos	-
Votos Impugnados	-
totales	62

BIBLIOTECOLOGÍA

Reglamento de Escuelas de la FFyH Art. 23°

Agrupaciones	Totales
Acceso Libre	58
Franja Morada	15
Votos Nulos	3
Votos Blancos	5
Votos Recurridos	-
Votos Impugnados	-
totales	81

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Reglamento de Escuelas de la FFyH Art. 23°

Agrupaciones	Totales
---------------------	----------------

La Freire + PUC	167 + 9 = 176
Franja Morada + PUC	31 + 4 = 35
Otras Voces en Ciencias	26
Votos Nulos + PUC	6 + 2 = 8
Votos Blancos + PUC	9 + 3 = 12
Votos Recurridos	-
Votos Impugnados	-
totales	257

FILOSOFÍA

Reglamento de Escuelas de la FFyH Art. 23°

Agrupaciones	Totales
La Lechuza + PUC	42 + 13 = 55
Asamblea de Estudiantes de Filosofía + PUC	101 + 1 = 102
Frente Estudiantil de Izquierda	37
Votos Nulos	4
Votos Blancos	12
Votos Recurridos	-
Votos Impugnados	-
totales	210

GEOGRAFÍA

Art. 19 Ord. H.C.D. Nro. 1/05

Agrupaciones	Totales
Participación y Acción en Geografía	26
Wall Mapu	6
Asamblea de Geografía	41
Frente Estudiantil de Izquierda	9
Votos Nulos	2
Votos Blancos	4
Votos Recurridos	-
Votos Impugnados	-
totales	88

LETRAS

Reglamento de Escuelas de la FFyH Art. 23°

Agrupaciones	Totales
Modelo para Armar + PUC	284 + 12 = 296
Franja Morada	54 + 1 = 55
Lenguaraz	71
Frente Estudiantil de Izquierda	69 + 1 = 70
Votos Nulos	8
Votos Blancos	10
Votos Recurridos	-
Votos Impugnados	-
totales	510

HISTORIA

Reglamento de Escuelas de la FFyH Art. 23°

Agrupaciones	Totales
---------------------	----------------

Tun 29 de mayo	10+1=11
La Otra Historia	149+14=163
Franja Morada	49
La Juana	27
Historia Latiendo Sur en Historia	6+1=7
Frente Estudiantil de Izquierda	111+1=112
Votos Nulos	12
Votos Blancos	13+1=14
Votos Recurridos	-
Votos Impugnados	-

Y para que así conste firman los miembros de la Junta Electoral de común acuerdo.